

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, nueve (09) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

En consideración al informe secretarial que antecede, se señala la hora de las 3:30 P.M., del día 26 del mes de octubre de 2021, a fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso en la que se recaudarán y practicarán las pruebas decretadas en proveído de fecha 19 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO

Juez